INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100 Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 27-06-2023 a las 19:27:45

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador 1

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Titular

Presentador 2

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Ejercicio 2022

Modelo 100

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF 01

Apellidos y nombre 02 SERRA TORRES JAVIER

Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer 05

Estado civil (el)
Soltero/a 06 | Casado/a 07 | Viudo/a 08 | Divorciado/a o separado/a legalmente 09

Fecha de nacimiento 10

Grado de discapacidad. Clave 11

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)..... 12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF 13

Apellidos y nombre 14

Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer 59

Fecha de nacimiento del cónyuge 60

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF 62

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE 64

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España) 43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Tributación individual..... 68
Tributación conjunta..... 69 X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de fallecimiento

Fecha de finalización del período impositivo 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106

Representante

NIF 65

Apellidos y nombre o razón social 66

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	7.680,00	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	7.680,00	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	7.680,00	0017
Suma de rendimientos netos previos	7.680,00	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	5.680,00	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	5.680,00	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	1.734,34	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	1.734,34	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	1.734,34	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	1.734,34	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	1.734,34	0041

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0045
Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o subarrendamientos	27.157,50	0046
Total de ingresos íntegros [(46)+(47)+(48)+(50)+(51)]	27.157,50	0052
Gastos fiscalmente deducibles	1.907,63	0053
Rendimiento neto [(52)-(53)]	25.249,87	0054
Rendimiento neto reducido [(54)-(55)]	25.249,87	0056
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible general	25.249,87	0060

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	14.955,44	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	164,51	0089

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Inmueble afecto a AAEE.	X	0072
Nº de días que el inmueble ha estado afecto a AAEE	365	0080
Contribuyente que realiza la actividad económica	DECLARANTE	0081

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento.	X	0075

Fecha del contrato.	01/08/2020	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	15.209,90	0102
Tributos, recargos y tasas	209,67	0115
Amortización de bienes muebles	549,04	0117
Tipo de adquisición: Lucrativa	X	0119
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	07/12/2006	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	14.955,44	0123
Valor catastral de la construcción	7.227,44	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	48,33	0125
Importe de adquisición	29.910,88	0126
Importe de las mejoras realizadas en años anteriores	82.046,21	0128
Base de amortización	96.502,14	0130
Amortización del inmueble	2.895,07	0131
Rendimiento neto.	11.556,12	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	6.933,67	0150
Rendimiento neto reducido.	4.622,45	0154

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Inmueble afecto a AAEE.	X	0072
Nº de días que el inmueble ha estado afecto a AAEE	365	0080
Contribuyente que realiza la actividad económica	DECLARANTE	0081

Inmueble 5

Contribuyente titular.	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de usufructo.	50,00	0064
Situación.	1	0065
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	164,51	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	4.622,45	0156

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación objetiva (excepto agrícolas)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad.	DECLARANTE	1441
Clasificación I.A.E. (grupo o epígrafe)	6511	1442
Módulo 1. Definición del módulo	PERSONAL ASALARIADO	1444
Módulo 1. Nº de unidades	0,50	1445
Módulo 1.Rendimiento por módulo antes de amortización	1.505,37	1446
Módulo 2. Definición del módulo	PERSONAL NO ASALARIADO	1447
Módulo 2. Nº de unidades	0,50	1448
Módulo 2.Rendimiento por módulo antes de amortización	6.906,43	1449
Módulo 3. Definición del módulo	CONSUMO ENERG. ELÉCTRICA	1450
Módulo 3. Nº de unidades	19,57	1451
Módulo 3.Rendimiento por módulo antes de amortización	751,88	1452
Módulo 4. Definición del módulo	SUP. LOCAL INDEPENDIENTE	1453
Módulo 4. Nº de unidades	31,58	1454
Módulo 4.Rendimiento por módulo antes de amortización	1.114,14	1455

Módulo 5. Definición del módulo	SUP. LOCAL NO INDEPENDI.	1456
Rendimiento neto previo (suma).	10.277,82	1465
Minoración por incentivos al empleo.	150,54	1466
Minoración por incentivos a la inversión.	2.357,74	1467
Rendimiento neto minorado [(1465)-(1466)-(1467).	7.769,54	1468
Índice corrector para empresas de pequeña dimensión.	0,90	1470
Rendimiento neto de módulos.	6.992,59	1474
Reducción con carácter general.	1.048,89	1475
Rendimiento neto de la actividad [(1474)-(1475)-(1476)-(157)-(1477)+(1478)]	5.943,70	1479
Rendimiento neto reducido [(1479)-(1480)].	5.943,70	1481
Suma de rendimientos netos reducidos	5.943,70	1482
Rendimiento neto reducido total de actividades económicas en E.O.,excepto agrícola/ganadera/forestal	5.943,70	1484

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales de transmisiones de acciones negociadas

Elemento Patrimonial 1

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	B16622433	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2022	600,00	0328
Ganancias patrimoniales	600,00	0332
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas	600,00	0336
Suma de ganancias patrimoniales de transmisión de acciones [suma de las (336)]	600,00	0339

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales	600,00	0422
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	600,00	0424

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	1.734,34	0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	41.660,53	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	41.660,53	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	600,00	0424
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	1.734,34	0429
Base imponible del ahorro	2.334,34	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0461

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	1.240,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	1.240,00	0467

Aportación / Contribución 2

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	CÓNYUGE	0462
Excesos pendientes de reducir de ejercicios 2017 a 2021.Aportaciones y contribuciones empresariales	95,84	0463
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	1.240,00	0465
Total con derecho a reducción	1.240,00	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	41.660,53	0435
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0491
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	1.240,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	37.020,53	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	37.020,53	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	2.334,34	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	2.334,34	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	5.100,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	5.100,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.650,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	10.650,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.650,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.650,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.699,55	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.906,14	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.011,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.026,38	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.687,80	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.879,76	0533
Tipo medio estatal	9,96	0534
Tipo medio autonómico	10,48	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	221,76	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	221,76	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	221,76	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	221,76	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.909,56	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	4.101,52	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	122,25	0552
Por donativos, parte autonómica	122,25	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	470,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	244,50	0723

Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears

Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	3.787,31	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	3.979,27	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.787,31	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.979,27	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	7.766,58	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	7.766,58	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	1.152,00	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	5.489,43	0597
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	467,45	0604
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	7.108,88	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	657,70	0610
Resultado de la declaración	657,70	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	3.979,27	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.979,27	0675

Información adicional

EXCESO NO REDUCIDO APORTACIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL (REG. TRANSITORIO) EJERCICIOS 2017/21

Exceso de aportación

Contribuyente con derecho a reducción	CÓNYUGE	1284
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación al principio del periodo	95,84	1296
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	95,84	1298
Aportaciones y contribuciones 2022 no aplicadas a reducir en los 5 ejercicios siguientes.	1.240,00	1299

Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución

Modelo **100**

Primer declarante

NIF	Apellidos y Nombre
	SERRA TORRES JAVIER

Cónyuge

NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante		Ejercicio	2022	Periodo	0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 37.020,53	0510 2.334,34	0545 3.909,56	0546 4.101,52	0570 3.787,31	0571 3.979,27

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) **0695** 657,70

Tributación individual **68** | Tributación conjunta **69** X

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... **7**

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) **0680**

Importante: *en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.*

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago..... **1** X **SÍ FRACCIONA** el pago en dos plazos..... **6**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla **I 1** el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) **I1** 657,70

Forma de pago DOMICILIACIÓN — Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago.
Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive **2**

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla **I 2** el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre **3**

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) **I2** — Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución **Importe** **D**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreing bank account (identifying data of the foreing bank):

	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
U.E./SEPA:		

	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Resto países/ Rest countries:		

Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank

Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code